

7.5 Actividad institucional internacional del FGE

La actividad institucional del Fiscal General del Estado en el ámbito internacional se ha desarrollado con el apoyo y coordinación del Fiscal de Sala Coordinador de Cooperación Penal Internacional, conforme a la Instrucción 1/2011, en estrecha colaboración con la Secretaría Técnica. A continuación, se destacan las principales actividades en las que ha participado el Fiscal General durante el año 2025:

7.5.1 XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AIAMP EN MADRID

Como se ha anticipado en otra parte de la Memoria, este año ha tenido lugar en Madrid, los días 29 y 30 de mayo de 2025, la XXXII Asamblea General Ordinaria de la AIAMP. La reunión, valorada muy positivamente por las Fiscalías participantes, permitió la aprobación de numerosos instrumentos técnicos en materia de cooperación penal, entre ellos guías sobre equipos conjuntos de investigación, extradición, corrupción, medio ambiente, trata de personas, operaciones encubiertas y protección de fiscales, así como diversos documentos estratégicos en materia de género, derechos de las víctimas y criminalidad organizada. Por último, se firmaron Memorandos de Entendimiento (MoUs) con el Centro de Justicia de las Américas (CEJA), la Red Judicial Europea (RJE), la Fiscalía Europea (EPPO), la Fiscalía Suprema del Estado de Montenegro, así como con la FIAP/PACCTO 2.0. y se dio cuenta de la adquisición del estatuto de observador de la AIAMP en la Red NADAL.

7.5.2 APOYO A LA PARTICIPACIÓN DEL FGE EN FOROS INTERNACIONALES

El Fiscal General del Estado participó en diversos foros internacionales de relevancia, entre los que destacan la 19.^a reunión del Foro Consultivo de Fiscales Generales y Directores de Acción Pública de la UE, celebrada en La Haya en octubre de 2025 y a 16.^a Conferencia de la Red de Fiscales de Tribunales Supremos de la UE (Red Nadal), celebrada en Budapest en el mes de mayo de 2025.

En octubre de 2025, el FGE participó en la reunión colateral de Fiscales Generales a la cumbre climática COP30 celebrada en Belem (Brasil), para analizar las respuestas a los fenómenos globales del cambio climático desde el Derecho Penal.

Estos encuentros han permitido reforzar la presencia institucional de la Fiscalía española y contribuir a la definición de políticas en materia de justicia penal a nivel europeo e internacional.

7.5.3 VISITAS INSTITUCIONALES Y MEMORANDOS

En 2025 nos visitaron el Fiscal General de Bulgaria, el Fiscal General de Palestina, el Presidente del Consejo Supremo de Justicia de Irak, el Fiscal Supremo de la Fiscalía General de China. Asimismo, se atendieron múltiples visitas de estudios de fiscales procedentes de Kazajistán, Filipinas, Croacia, Países Bajos, Emiratos Árabes Unidos, Albania, etc. Junto a lo anterior, se han mantenido regularmente reuniones con los Magistrados de Enlace de Francia, Reino Unido, Países Bajos y Rumanía en España.